



LOS TRABAJADORES MECÁNICOS DECIMOS BASTA:

Los cuerpos de Delegados y Comisiones Internas de Capital Federal y Gran Buenos Aires convocados por el SMATA, con el fin de analizar y fijar posiciones respecto a la situación imperante en la empresa autopartista LEAR, expresamos nuestro más enérgico repudio al accionar de los ex delegados de dicha empresa, quienes desconociendo al **SMATA** se arrogan representatividades que no les corresponden ya que son sus propios compañeros trabajadores quienes han solicitado a nuestra organización sindical la caducidad de sus mandatos por su irresponsable actitud que pone en peligro la fuente de trabajo de cientos de trabajadores mecánicos.

Esto es así ya que estos pseudo representantes, **aliados con partidos políticos de izquierda**, que de la boca para afuera dicen defender a los trabajadores cuando en realidad lo que buscan es generar las condiciones para el caos social en el cual medran, echándole luego la culpa a otros, de lo que ellos mismos provocan.

Nuestra organización ya ha pasado en distintas etapas de su historia por situaciones similares y las secuelas que dejan el accionar de estos personajes son siempre las mismas; **trabajadores que pierden su fuente de trabajo y además buscar el descrédito de la organización sindical.**

Para ellos el fin justifica los medios y al final siempre intentan hacerse los dueños de la **"LUCHA"** pero nunca de las consecuencias de la derrota a la que lleva su proceder.

Los trabajadores mecánicos no toleraremos que estos grupos organizados sigan en las inmediaciones de LEAR amedrentando e impidiendo que los trabajadores de esta empresa puedan ingresar a la planta para desarrollar sus tareas con normalidad, tal cual es su deseo ya que se ven impedidos de hacerlo, y hasta en algunos casos han sido heridos por estos sujetos que les impiden trabajar libremente.

Nuestra paciencia tiene un límite, por eso reclamamos enfáticamente **a las autoridades y a la justicia que se garantice el derecho constitucional de trabajar.**

Si ello no ocurre, facultamos a nuestro Consejo Directivo Nacional con la prontitud que las circunstancias imponen la movilización del SMATA en defensa de la fuente de trabajo y del empleo de los mecánicos en cada lugar que sea necesario.

Cañuelas, 09 de Agosto del 2014.-

**Cuerpos de Delegados y Comisiones Internas de
Capital Federal y Gran Buenos Aires**



LOS TRABAJADORES MECÁNICOS DECIMOS BASTA:

Los cuerpos de Delegados y Comisiones Internas de Capital Federal y Gran Buenos Aires convocados por el SMATA, con el fin de analizar y fijar posiciones respecto a la situación imperante en la empresa autopartista LEAR, expresamos nuestro más enérgico repudio al accionar de los ex delegados de dicha empresa, quienes desconociendo al **SMATA** se arrogan representatividades que no les corresponden ya que son sus propios compañeros trabajadores quienes han solicitado a nuestra organización sindical la caducidad de sus mandatos por su irresponsable actitud que pone en peligro la fuente de trabajo de cientos de trabajadores mecánicos.

Esto es así ya que estos pseudo representantes, **aliados con partidos políticos de izquierda**, que de la boca para afuera dicen defender a los trabajadores cuando en realidad lo que buscan es generar las condiciones para el caos social en el cual medran, echándole luego la culpa a otros, de lo que ellos mismos provocan.

Nuestra organización ya ha pasado en distintas etapas de su historia por situaciones similares y las secuelas que dejan el accionar de estos personajes son siempre las mismas; **trabajadores que pierden su fuente de trabajo y además buscar el descrédito de la organización sindical.**

Para ellos el fin justifica los medios y al final siempre intentan hacerse los dueños de la **“LUCHA”** pero nunca de las consecuencias de la derrota a la que lleva su proceder.

Los trabajadores mecánicos no toleraremos que estos grupos organizados sigan en las inmediaciones de LEAR amedrentando e impidiendo que los trabajadores de esta empresa puedan ingresar a la planta para desarrollar sus tareas con normalidad, tal cual es su deseo ya que se ven impedidos de hacerlo, y hasta en algunos casos han sido heridos por estos sujetos que les impiden trabajar libremente.

Nuestra paciencia tiene un límite, por eso reclamamos enfáticamente **a las autoridades y a la justicia que se garantice el derecho constitucional de trabajar.**

Si ello no ocurre, facultamos a nuestro Consejo Directivo Nacional con la prontitud que las circunstancias imponen la movilización del SMATA en defensa de la fuente de trabajo y del empleo de los mecánicos en cada lugar que sea necesario.

Cañuelas, 09 de Agosto del 2014.-

**Cuerpos de Delegados y Comisiones Internas de
Capital Federal y Gran Buenos Aires**